

24 de enero de 2022
DP-OGD-0062-2022

Señora
Natalia Solano
Coordinadora, ULDS Cañas
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 24 de enero de 2022 se recibió carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por la señora Diana Cruz Anchía, por medio del cual solicita ayuda, ya que el IMAS la contactó para ingresarla al plan puente pero aún no la han llamado.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuidas a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa a la interesada en el lugar de notificaciones Cañas, Guanacaste frente a repuestos El Progreso y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: carta solicitud de la interesada.

C. Señora Diana Cruz Anchía.